

Resultado del fallo de la licitación del proyecto 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (8ª fase)

El 2 de diciembre de 2015, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) anunció el resultado de la licitación del proyecto 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (8ª Fase). El consorcio que desarrollará el proyecto será el formado por las empresas Troy T&D, S.A. de C.V.; Construcciones Electromecánicas Milenio, S.A. de C.V.; y Acciona Instalaciones México, S.A. de C.V., que presentó la mejor oferta técnica y económica para la CFE.

La oferta de Troy T&D, S.A. de C.V.; Construcciones Electromecánicas Milenio, S.A. de C.V.; y Acciona Instalaciones México, S.A. de C.V., por un monto de 85 millones 351 mil 568 dólares, se encuentra por debajo del monto presupuestado por la CFE por 94 millones 868 mil 118 dólares. Esto equivale a un ahorro de 10%, es decir 9 millones 516 mil 550 dólares, respecto a lo presupuestado originalmente por la CFE para este proyecto.

La CFE recibió ocho propuestas, de las cuales dos cumplieron con los requisitos técnicos y legales establecidos en la convocatoria. Las propuestas que cumplieron con estos requisitos, para ser evaluadas económicamente, fueron:

	Nombre de los licitantes	Precio del contrato ofertado
1	Troy T&D, S.A. de C.V.; Construcciones Electromecánicas Milenio, S.A. de C.V.; y Acciona Instalaciones México, S.A. de C.V.	USD\$ 85'351,568
2	Tecnologías EOS, S.A. De C.V.; Ingeniería Eléctrica y Control Instrumental, S.A. de C.V.; y Integragas Telcorz, S.A. de C.V.	USD\$ 86'914,030

En el acto estuvieron presentes el testigo social, el Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C., así como el Lic. Enrique Zapata López, Notario Público No. 225 del Distrito Federal.

El acta del fallo de la licitación puede ser consultada en:
<https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>